CONSTRUCTORA CRIBECA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE/2017

1.- OPERACIONES

CONSTRUCTORA CRIBECA S.A. se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 26 ABRIL/2000, siendo su objetivo principal las actividades de construcción de obras civiles.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, moneda utilizada en el Ecuador desde su adopción en el Ecuador en el año 2000.

Las políticas de contables que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que requieren que la administración realice algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final. La Administración considera no hacer estimaciones y supuestos por cuanto la compañía tuvo movimientos normales en el ejercicio 2017.

A continuación resumen de las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

INGRESOS: La compañía tuvo actividad normal en el año 2017, por lo tanto hay ingresos de acuerdo a su proyección.

3.- CAJA BANCOS

Al 31 Diciembre/2015, fondos Caja-Bancos \$ 23.784.93

4.- PATRIMONIO DE SOCIOS

Capital social

Está representado por un Capital Autorizado de \$3.200.00 dólares, un Capital suscrito y Pagado de \$ 1.600.00 dólares, en acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Juna General de Accionista.

	No. DE	VALOR
ACCIONISTA	ACCIONES	TOTAL
MACERO QUINTEROS CRISTHIAN ANDRES	32	32.00
QUINTEROS MACERO BLANCA FLORRENCIA	3.168	3.168 .00
TOTALES	3.200	3.200.00

Econ. Luis Ortiz Bone

Contador General

RUC 0904684594001